PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

350.-

Departamento de Economía

Decreto N. 1265.-

"POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL AGRº, SR. FIDENCIO FLORES, AL CARGO DE FUNCIONARIO B-3- ITEM 4- ANEXO F., (DIRECTOR DE LA ESCUELA REGIONAL DE EXTENSION AGRICOLA DE VILLARRICA)"

Form. A-2

ASUNCION, 26 de Noviembre de 1948.-

Nº 117.-

VISTA : la nota Nº 554/136 elevada por la Dirección General de Enseñanza Agrícola al Ministerio de Economía, adjuntando la renuncia presentada por el Agrº. Sr. Fidencio Flores al cargo de Funcionario B-3 del ITEM 4- ANEXO F.;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Fidencio Flores al cargo de Funcionario B-3 del Item 4- Anexo F. (DIRECTOR DE LA ESCUELA REGIONAL DE EXTENSION AGRICOLA DE VILLARRICA).-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

J. Fidencio Gonzalez